



8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DESIGNACIÓN DE PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/8420-0004]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en virtud de lo establecido en los artículos 23, 24 y 33.1 e) del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la designación de Portavoz efectuada por el Grupo Parlamentario Regionalista, con efectos de 10 de julio de 2015:

Portavoz: D. Pedro José Hernando García.

Portavoz suplente: Cualquiera de los demás miembros del Grupo Parlamentario.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.